

**CME-SC10-01091-2022.**

**Al contestar por favor cite este número de consecutivo**

Bogotá D.C., noviembre 18 de 2022



Señores  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL**  
**Rocío Flores Montoya.**  
Coordinador Control de la Operación  
Dirección de Bienestar Estudiantil  
Av. El Dorado No. 66 - 63  
Ciudad

**Radicado N° E-2022-202897**  
Fecha: 18-11-2022 - 16:33  
Folios: 7 Anexos:  
Radicador: JULIE PAULINE MOSQUERA LONDOÑO - 5310  
Destino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Consulte el estado de su trámite en [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)  
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **KYR4R**

**Referencia:** Orden de Compra No.92270 del 2022. Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

**Asunto:** Radicación Facturación servicios regulares Segmento 26.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2022, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 26: Servicios regulares prestados del mes de octubre de 2022, (pago 4).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal (PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

<b>Información en medio Físico</b>	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación A, B, C, y proyecto 7736 firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,



**Lizeth Mayerly Castellanos C.**  
 Coordinador Financiero  
 Consorcio Movilidad Escolar 2021  
[coordinador.financiero@scaim.co](mailto:coordinador.financiero@scaim.co)

Anexos: N/A  
 Elaboró: LCC

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.628.542

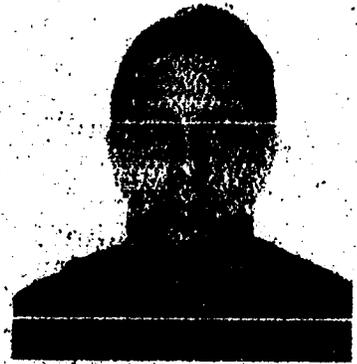
DUARTE ORTIZ

APELLIDOS

ANDRES FERNANDO

NOMBRES

*[Handwritten signature]*



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-ABR-1978

BOGOTA D.C  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70  
ESTATURA

A+  
G.S RH

M  
SEXO

09-JUL-1996 BOGOTA D.C  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00226837-M-0079628542-20100318

0021695929A 1

3113872

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES  
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

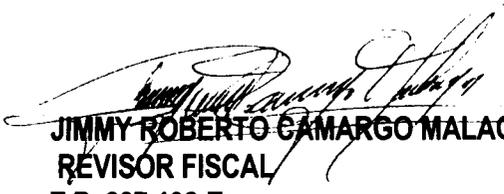
El suscrito contador Sr. **JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON** identificado con cedula de ciudadanía 1.052.394.255 y tarjeta profesional 237.108-T, en su calidad de **REVISOR FISCAL** de la sociedad **SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y**

**TRANSPORTE ALVARADO Y CIA**, identificada con NIT 830.090.037-8, debidamente inscrito en la cámara de comercio de **BOGOTA D.C**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que el pago de aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y **pagados por la compañía** durante 6 meses, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se expide la presente en Bogotá a los 4 días del mes de Noviembre del 2022.

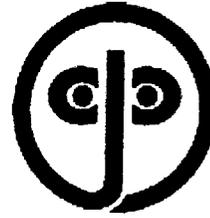
Cordialmente,



**JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P. 237.108-T**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052394255 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 237108-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



237108-T



JIMMY ROBERTO  
CAMARGO MALAGON  
C.C. 1052394255

RES. INSCRIPCION 125 DEL 09/02/2018  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE  
COLOMBIA

243092

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA  
DIRECTOR GENERAL

262059





Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C







FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1991

DUITAMA  
(BOYACA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75  
ESTATURA

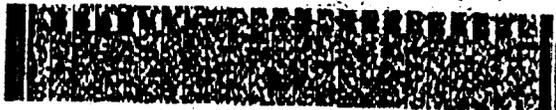
O+  
G S RH

M  
SEXO

24-AGO-2008 DUITAMA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Roberto Camacho*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CAROLINA ARIZA GONZALEZ

INDICE DERECHO



P-0707900-00193205-M-1052384255-20091103 0017683486A 1 27613147



94

**LA SUSCRITA REVISORA  
FISCAL DE**

**INVERSIONES TRANS SABANA  
S.A.S. NIT. 900.512.082 - 6**

**CERTIFICO**

1. Por medio del presente documento me permito certificar que la empresa Inversiones Trans Sabana S.A.S. con NIT 900.512.082 – 6, ha cumplido con los aportes al Subsistema de la Seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses; así como de los Aportes Parafiscales, al Subsistema de Pensiones y de Riesgos Profesionales correspondiente a los últimos seis (6) meses, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
2. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
3. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los dos (08) días del mes de noviembre de 2022, por solicitud del interesado.



**JEANETTE PINZÓN FORERO**

Revisor  
Fiscal TP-  
25799 - T  
Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

Bogotá, 06 de octubre de 2022  
CER – 175 - 22  
**Latin Professional S.A.S.**

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JEANETTE CONSUELO PINZON FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51668601 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 25799-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

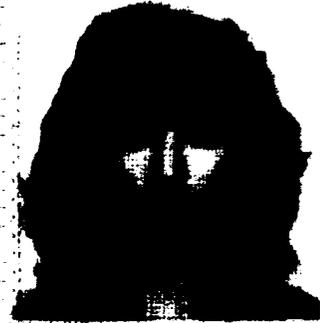
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

# Inversiones Trans Sabana sas

Nit. 900512082-6



Republica de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**



**JENETTE PINZON FORERO**  
C.C. 10.123.456

**RESOLUCION MINISTERIAL 8183-T FECHA 23-XI-89**  
**UNIVERSIDAD PABLO DE COLUMBIA**

Presidente 

00033133

CARVILLAS

09052082

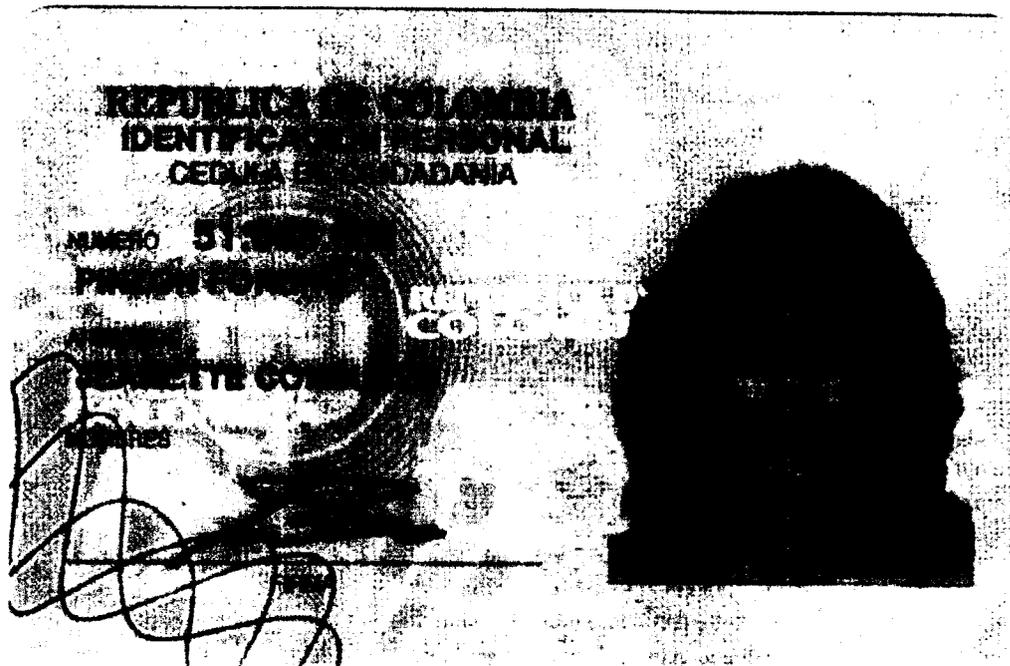
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como **CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



# Inversiones Trans Sabana sas

Nit. 900512082-6



IND. DE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ENE-1963**

**FACATATIVA**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.62**  
ESTATURA

**O+**  
G.S RH

**F**  
SEXO

**31-MAR-1981 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Amel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A 1500150 00018482 F 0051868601 20080628 0000888590A 1 1270017387



Resolución MT No. 012 de 2018  
Transporte Público Especial de Pasajeros  
Resolución MT No. 20203040006535 de 2020  
Transporte Terrestre Automotor de Carga

☎ 3144113114  
📍 Tv 76 d N° 82 c 04 - Bogotá, Colombia  
🌐 www.transsabana.com



**CERTIFICACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZ Y/O FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)**

Yo, **JORGE LUIS MOLINARES ROBLES**, en calidad de Revisor Fiscal de la Persona Jurídica **BUSEXPRESS S.A.S.**, identificada con el Nit. No. 806.012.364-1, con cedula de ciudadanía No. 8.711.545 de Barranquilla, y Tarjeta profesional No. 39520 -T; en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al fondo de la Industria de la Construcción - FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha.

Dado a los 04 días del mes de Noviembre de 2022, en la ciudad de Barranquilla

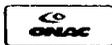
Firma:

Nombre: Jorge Molinares Robles

C.C. No. 8.711.545

En calidad de: Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No.: 39520-T



**LA CALIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA**  
EMPRESA CERTIFICADA EN ISO-9001, ISO 14001, RUC Y OHSAS 18001



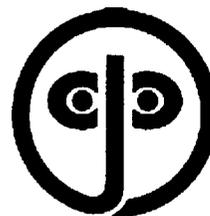
**BARRANQUILLA**  
Principal: Calle 25 No. 43-54  
Teléfono: 5990017 - 5990018 - 5994954  
**BOGOTÁ**  
Torre Ultrabarril, Cra. 77 No. 25-55 Piso 8  
Teléfono: 5174548

**CARTAGENA**  
Veneexpress, Ccl. 300 #465-15  
Teléfono: (095) 6561177 - 6560486  
**Terminal de Transportes, Loc. 105 A**  
Teléfono: 6610010 - 6610042  
E-mail: busexpress@totalnet.com.co

**SANTA MARTA**  
Rodadero, Calle 7 No. 27-14 Ccl. 500 #445-110  
Teléfono: (095) 924188 - 4221111  
**SERVICIO AL CLIENTE**  
Busexpress@totalnet.com.co

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JORGE LUIS MOLINARES ROBLES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8711545 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 39520-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

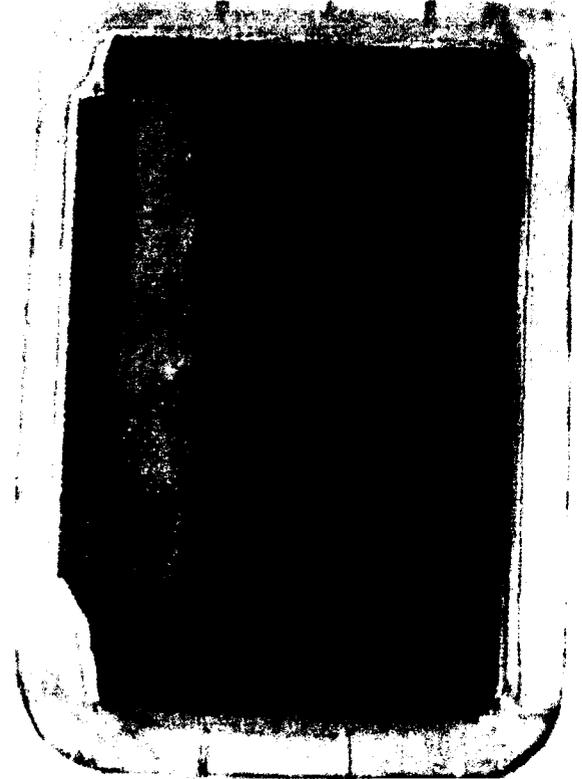
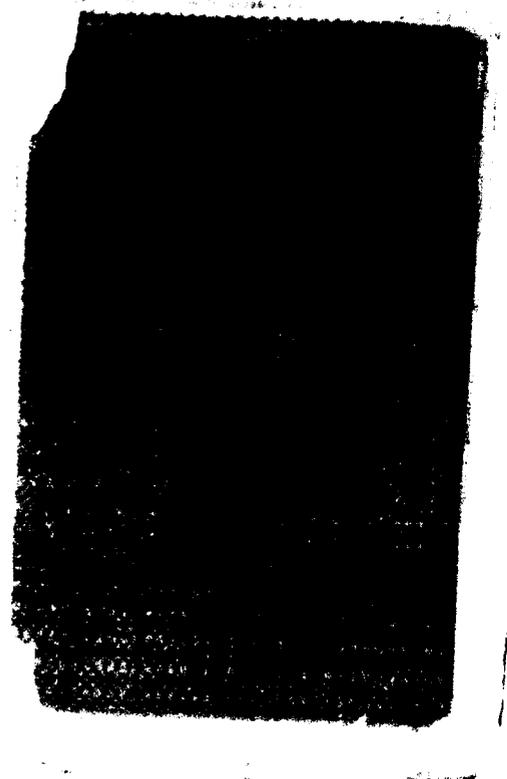
**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

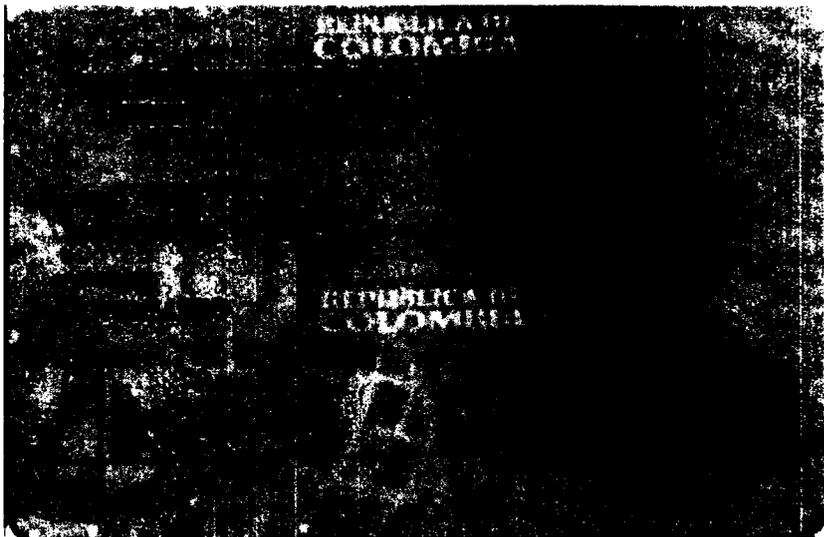
Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado





REPUBLICA DE COLOMBIA

1.74

A+

REPUBLICA DE COLOMBIA

INDICE DEFENSO

A 4000100-00127480-00-0008711548-00081119 000000010A 1 0070089137

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE**

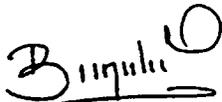
**TRANSPORTES ESIVANS S.A.S.**

NIT. 830.102.646-7

**CERTIFICA QUE**

1. Por medio del presente documento me permito certificar que la empresa **TRANSPORTES ESIVANS SAS** con NIT 830.102.646-7 ha cumplido con los aportes al Subsistema de la Seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses (mayo a octubre de 2022); así como de los Aportes Parafiscales, al Subsistema de Pensiones y de Riesgos Profesionales correspondiente a los últimos seis (6) meses (abril a septiembre de 2022), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
2. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
3. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2022, por solicitud de la administración.



**NUBIA BARRERA GANTIVA**

Revisor Fiscal

TP 30.060 – T

Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

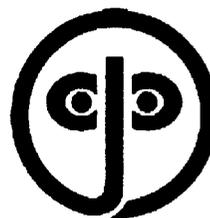
Bogotá, 10 de noviembre de 2022

CER -217- 22

**Latin Professional S.A.S.**

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NUBIA BARRERA GANTIVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41774497 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 30060-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

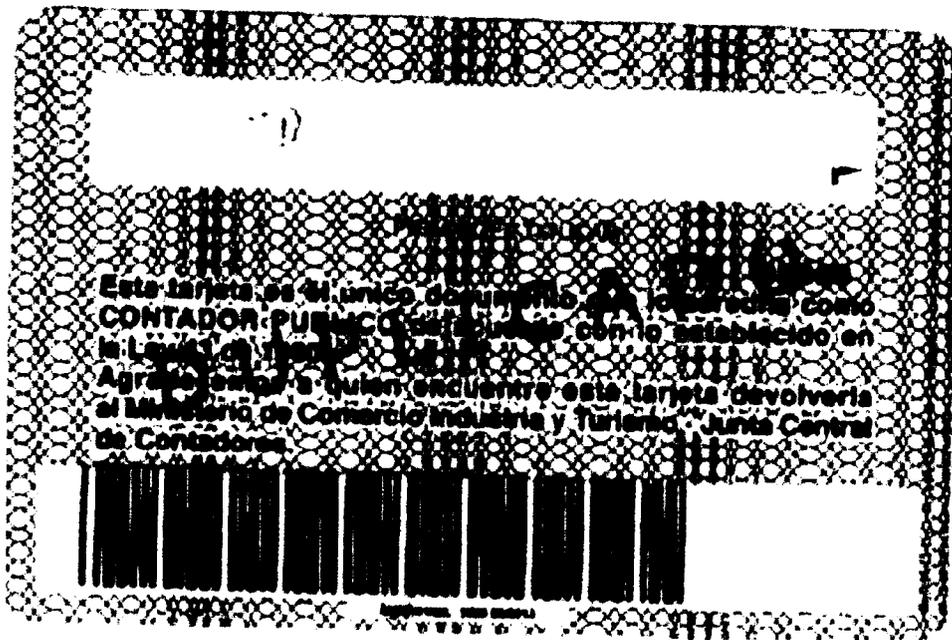
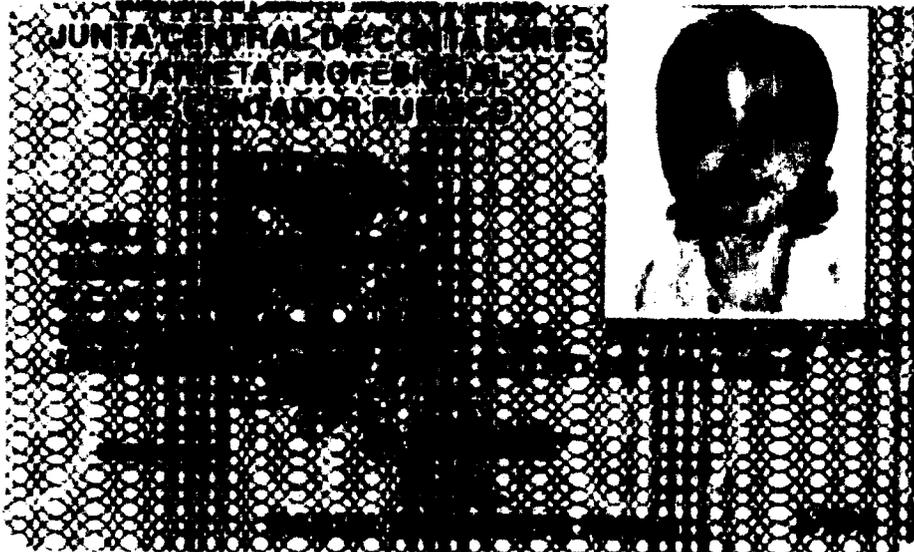
**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado





FECHA DE NACIMIENTO: 05-MAY-1958

BOGOTÁ (CUNDUNABIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50  
ESTATURA

A+  
G.S RH

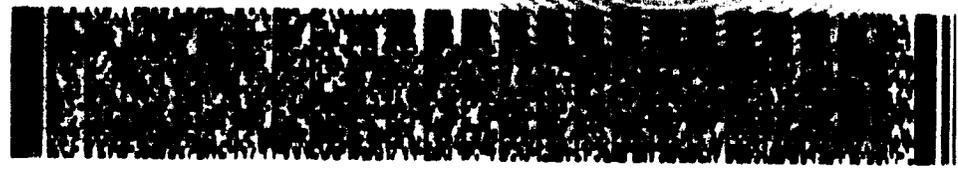
F  
SEXO

22-DIC-1977 BOGOTÁ D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS JOSÉ GARCÍA TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00209470-F-0041774497-20100118

0020030007A 1

1190615020

	Acceso y Permanencia			
	Bienestar Estudiantil			
	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.			
	14/07/2022		07.2-ET-JF-020	3
CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA BED NO.	92270	SEGMENTO	28	ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.
NOMBRE CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	PERIODO DE PAGO	01/10/2022 - 31/10/2022	FECHA DE ACTA
				18/11/2022

RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	801.446.013-9		Andrés Fernando Duarte	79.628.542	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S	900.312.082-6	25%	Olga Lucia Alvarado Contreras	79.628.542		
SERVITAC S.A.S. SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA	830.090.037-8	25%	Emesto José Garrido Barjotta	39.753.385		
TRANSPORTES ESVIVANS S.A.S	830.102.646-7	25%	Moisés Díaz Velásquez	79.779.395		
BUSEXPRESS S.A.S	806.012.354-1	25%		72.126.835		

**J. FORMA DE PAGO:**  
 Frente a este particular las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.  
 En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:

a) Certificación de cumplimiento del servicio prestado que debe entregar al PROVEEDOR a la interventoría acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.

El proveedor deberá diligenciar el **FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS -FURC-** con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos - S.A.P. - El proponente deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato.

**PARÁGRAFO 1o:** Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago.  
**PARÁGRAFO 2o:** Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.  
**PARÁGRAFO 3o:** En el evento que el PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.  
**PARÁGRAFO 4o:** En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del proveedor. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.  
**PARÁGRAFO 5o:** Para cada pago se debe presentar como soporte el acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de acuerdo con el manual de contratación y/o manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.  
**PARÁGRAFO 6o:** El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el formato exigido por la Dirección Financiera de la SED con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P.  
**PARÁGRAFO 7o:** Las variaciones que llegaren a suscribirse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.  
**PARÁGRAFO 8o:** Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.

DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA RENUNCIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	22/08/2022	\$ 1.330.954.079,68	95	7/07/2022	4/12/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN NO. 1	OTRO	29/07/2022	\$ -	95	7/07/2022	4/12/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN NO. 2	ADICIÓN DE RECURSOS	25/07/2022	\$ 664.650.028,24	95	7/07/2022	4/12/2022	N/A	N/A
<b>VALORES ACUMULADOS</b>			<b>\$ 1.996.604.107,92</b>					

TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	23/06/2022	1/07/2022	0	1/07/2022	\$ 399.286.223,90	0Año(s), 11Mes(es) y 13Día(s)	22/06/2022	4/06/2023
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	23/06/2022	1/07/2022	0	1/07/2022	\$ 66.547.703,98	3Año(s), 5Mes(es) y 12Día(s)	22/06/2022	4/12/2025
MODIFICACIÓN NO. 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	2/08/2022	10/08/2022	2	10/08/2022	\$ 399.286.223,90	0Año(s), 11Mes(es) y 13Día(s)	22/06/2022	4/06/2023
MODIFICACIÓN NO. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	2/08/2022	10/08/2022	2	10/08/2022	\$ 66.547.703,98	3Año(s), 5Mes(es) y 12Día(s)	22/06/2022	4/12/2025
MODIFICACIÓN NO. 2	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	9/08/2022	12/08/2022	3	12/08/2022	\$ 598.861.232,47	0Año(s), 11Mes(es) y 13Día(s)	22/06/2022	4/06/2023
MODIFICACIÓN NO. 2	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	9/08/2022	12/08/2022	3	12/08/2022	\$ 99.780.205,41	3Año(s), 5Mes(es) y 12Día(s)	22/06/2022	4/12/2025



**EDUCACIÓN BOGOTÁ**  
Secretaría de Educación del Distrito

ORDEN DE COMPRA No. 92270 SEGMENTO 26  
ACTA DE AJUSTE DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 01  
UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020 NIT: 901.446.013-9  
PERIODO: 01/09/2022 - 30/09/2022  
FECHA DE ACTA: 11/11/2022

CONTRATO No.	RAZÓN SOCIAL	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	PARTICIPANTES POR LA EMPRESA
92270	UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	901.446.013-9	Andres Fernando Duarte Ortiz	

No. RUTA / CÓDIGO DEL COLEGIO	INSTITUCIÓN	PERIODO Y TIPO DE COSTO OBJETO DE AJUSTE		MES DE ACTA EN QUE SE FACTURA EL AJUSTE	NOVEDAD	PLACAS	VALOR AJUSTADO
		PERIODO	TIPO COSTO	MES			
R-097	COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED)	SEPTIEMBRE	OPERATIVO	NOVIEMBRE	Ajuste por Levante Cancelaciones	-	-\$ 320.000
R-098	COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED)	SEPTIEMBRE	OPERATIVO	NOVIEMBRE	Ajuste por Levante Cancelaciones	-	-\$ 411.460

SEGÚN DOCUMENTO QUE LO ACOMPAÑA, SE ACEPTA EL VALOR DEL AJUSTADO POR: SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. \$ (731.460)

Aprobó: Otto Bladimir Patiño Rivera Director de Interventoría	Firma: 	Revisó: Lizeth Castellanos Coordinador Financiero	Firma: 	Aprobó: Andres Fernando Duarte Ortiz Representante Legal	Firma: 
---	---	---	---	--	---



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO  
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL  
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD  
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

Hora	Fecha	Folios
------	-------	--------

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Pasajero	Otro, Cuál?	No.	92270	Fecha:	07	07	2022
Contratista	UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020			NIT	X	C.C.	No.	901.446.013
Dirección:	TRANSVERSAL 76D #82C-04			Teléfonos	7034115			
Cesión de contrato:	Nombre del cedente							
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC	Valor Aporte	Entidad donde realiza el Aporte AFP	NIT	C.C.	No.	NIT No:	
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.	Banco							

2. Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	5	9	6	0	0	0	0	0	6	3	4	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	X	Corriente
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------	-------------	---------	---	-----------

3- Información Tributaria

Responsable IVA	X	Contribuyente de Renta	X	Autorretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual	Cumplio todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta	

4. Condiciones especiales para el abono ( Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:	Aplicar valor parcial	
Embargo	Reintegro	Otro	Cuál?	Valor parcial a aplicar		
Beneficiario				NIT	C.C.	No.
Cuenta Bancaria	Banco			Ahorros	Corriente	

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto  
**PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL.**

La factura correspondiente en la que se discriminen los tres (3) valores a cobrar por concepto de:  
a. Cargos administrativos del servicio prestado durante el mes:  
El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos estará en función de la tarifa por ruta  
El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos de rutas regulares, se calculará multiplicando la tarifa resultante de aplicar el descuento contenido en la propuesta

Fecha Acta de Inicio	07	07	2022	Adición	X	Adición No.	1	Fecha	09	08	2022	Valor adición	\$ 664.650.028,00
Valor compromiso inicial	\$ 1.330.954.080			Valor adición(es)	\$ 664.650.028			Valor total compromiso	\$ 1.995.604.108				

6- Clase de Pago

Unico Pago	Pago Final	Pago Parcial No.	4	Periodo a pagar: De	Fecha	01	10	2022	A:	Fecha	31	10	2022
Recibo a Satisfacción No	4	Fecha	16	11	2022	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo					
Entrada a Almacén No.	Fecha Entrada	Valor Entrada											

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Código Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3591-22	455	0230116011300000773603001-Suministrar el transporte a	FVCC597	213.694.110		-	213.694.110			213.694.110
TOTAL				213.694.110		-	213.694.110			213.694.110

Valor en Letras	Doscientos Trece millones Seiscientos Noventa y Cuatro mil Ciento Diez Pesos	Total a Pagar	213.694.110
-----------------	--	---------------	-------------

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Área Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA			Firma del Directivo responsable del Área funcional
Cargo Directivo del Área Funcional	Director de Bienestar Estudiantil			
Elaborado por:	Consortio Movilidad Escolar 2021			Vo.Bo. Interventor o profesional designado
Cargo de quien elabora:	Interventoría			
Fecha elaboración	16	11	2022	Ext:
				Fecha aprobación
				16
				11
				2022

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR LA OFICINA

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad
-------	-------	------------	---------------	--



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO  
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL  
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD  
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

Hora Fecha Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cuál?	No.	92270	Fecha:	07	07	2022
Contratista	UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020			NIT	X	C.C.	No.	901.446.013
Dirección:	TRANSVERSAL 76D #82C-04			Teléfonos	7034115			
Cesión de contrato:	Nombre del cedente							
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC	Valor Aporte	Entidad donde realiza el Aporte AFP	NIT No:				
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.	Banco							

2. Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	5	9	6	0	0	0	0	0	0	6	3	4	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	X	Corriente
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------	-------------	---------	---	-----------

3- Información Tributaria

Responsable IVA	X	Contribuyente de Renta	X	Autoretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT
Gran Contribuyente	Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumple todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta	

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:	Aplicar valor parcial		
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar			
Beneficiario				NIT	C.C.	No.	
Cuenta Bancaria	Banco		Ahorros				Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto  
**PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL.**

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato  
La factura correspondiente en la que se discriminen los tres (3) valores a cobrar por concepto de:  
a. Cargos administrativos del servicio prestado durante el mes:  
El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos estará en función de la tarifa por ruta  
El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos de rutas regulares, se calculará multiplicando la tarifa resultante de aplicar el descuento contenido en la propuesta

Fecha Acta de Inicio	07	07	2022	Adición	X	Adición No.	1	Fecha	09	08	2022	Valor adición	\$ 664.650.028,00
Valor compromiso inicial	\$ 1.330.954.080		Valor adición(es)	\$ 664.650.028		Valor total compromiso	\$ 1.995.604.108						

6- Clase de Pago

Único Pago	Pago Final	Pago Parcial No.	4	Periodo a pagar: De	Fecha	01	10	2022	A:	Fecha	31	10	2022
Recibo a Satisfacción No.	4	Fecha	16	11	2022	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo					
Entrada a Almacén No.	Fecha	Entrada	Valor Entrada										

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Código Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3992-22	12	O2301160113000000773603001-Suministrar el transporte a	FVCC597	84.077.856			84.077.856			84.077.856
TOTAL				84.077.856			84.077.856			84.077.856

Valor en Letras Ochenta y Cuatro millones Setenta y Siete mil Ochocientos Cincuenta y Seis Pesos M/L

Total a Pagar 84.077.856

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (Incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Área Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA			Firma del Directivo responsable del Área funcional
Cargo Directivo del Área Funcional	Director de Bienestar Estudiantil			
Elaborado por:	Consejero Movilidad Escolar 2021			Vo.Bo. Interventor o profesional designado
Cargo de quien elabora:	Interventoría			
Fecha elaboración	16	11	2022	Ext: Fecha aprobación 16 11 2022

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad
-------	-------	------------	---------------	--

NIT: 901446013-9 ✓

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Persona Jurídica

TRSVERSAL 76D N 82C-04, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3208021052

Email. administrativo@transsabana.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764035906220 válida desde 2022-09-09 hasta 2023-09-09 rango desde FVCC501 hasta FVCC1500.

**Cliente:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL  
**NIT:** 899999061  
**Dirección:** AV EL DORADO No 66 63, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia  
**Teléfono:** 3241000  
**Email:** NCERQUERAB@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO

---

**Tipo de negociación:** Contado  
**Medio de Pago:** Transferencia Crédito Bancario  
**Fecha de Pago:** 15/12/2022  
**Total de Líneas:** 2

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:** FVCC597 ✓

---

**MONEDA:** COP Colombia, Pesos  
**HORA EMISIÓN:** 20:19:17  
**FECHA FIRMADO:** 15/11/2022 20:19:19

---

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	11	2022 ✓	15	12	2022 ✓

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	01	Servicio de transporte Facturación correspondiente al periodo Octubre de 2022 - Segmento 26 - Orden de Compra 92270 - Rutas Regulares - Pago 004 ✓	WSD	1,00	\$297.040.506,00		0,00	\$297.040.506,00 ✓
2	01	Servicio de transporte Facturación correspondiente- Segmento 26 - Orden de Compra 92270 - Ajuste Rutas Regulares - Pago 004 ✓	WSD	1,00	\$731.460,00		0,00	\$731.460,00 ✓

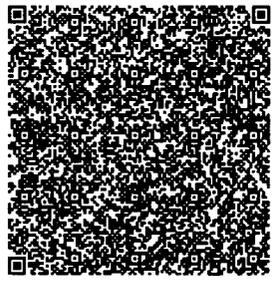
<b>Notas:</b>	<b>Subtotal:</b>	\$297.771.966,00
	<b>Cargos:</b>	\$0.00
	<b>Descuento:</b>	\$0.00
	<b>Total:</b>	\$297.771.966,00

**SON:** (doscientos noventa y siete millones setecientos setenta y un mil novecientos sesenta y seis pesos )  
**CUFE:** 94b038a9049d4ffd83dfe1a236e33f8cd04da1d2ff9ffe004f322eca8e948e5294010cee7d8c2bb4f7038fd093ba5e29

**Firma Digital:** fSvmYQqmrCYgUn+bUxcSeHaCph3j7mF2iyS6Q30Ge0SwkdjizQJ6BoOMtNvOHXm6 0il8sn6JQ0oomyNuBz/JflsHDqePmY+JgG7WY67yciSmdQng  
 fnP9tBPt1Y0oNU zanH0gM4vKUk6bz4M4Ro4Q1W6ZtQ/FVPb+35BmH5gL12SnoCcQsbEp9MXrkgGm //u1ONkwwYV2gAnYB4OnAw04thGjtOdg6B  
 FcpUaezg6vxJ0BJ/E3MpG14cEgIF 7BOINadgrSURP4yLi0NR0JWewVzNr3NMNqhaol39nNSQZimXeeUnivkr52XdWo 7fLdlPNL4NsFO99AwEX  
 yA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.**



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764035906220



(415)7707212489984(8020) 001876403590622 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 4 6 0 1 3	9				

11. Razón social  
**UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020**

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód.
	3 2

24. Dirección  
TV 76 D 82 C 04

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres DUARTE ORTIZ ANDRES FERNANDO  
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
 1003. No. Identificación 79628542 1004. DV 4  
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal  
 1006. Organización UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020

984. Apellidos y nombres  
 985. Cargo  
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
 990. Lugar administrativo  
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
 992. Área  
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2-0 9-0 9/1 6:2 7:3 5



2. Concepto  1  3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14756074409



(415)7707212489984(8020) 000001475607440 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 6 0 1 3

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

TV 76 D 82 C 04

42. Correo electrónico

gerencia@transsabana.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 8 0 2 1 0 5 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 9 2 1

2 0 2 0 1 1 0 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26  
7 1 4 4 2 4 8 5 2

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10  
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3  
57. Modo  
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 05 - 06 / 16 : 34: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14756074409



(415)7707212489984(8020) 000001475607440 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 6 0 1 3

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 1 1 0 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	9 8		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 0 1 1 0 9			
81. Hasta	2 0 2 2 1 1 3 0			

**Entidad de vigilancia y control**

88. Entidad de vigilancia y control

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 1 1 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14756074409



(415)7707212489984(8020) 0000014756074409

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 6 0 1 3	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 1 0 9	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 6 2 8 5 4 2	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DUARTE	105. Segundo apellido ORTIZ	106. Primer nombre ANDRES	107. Otros nombres FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 1 0 9	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 3 9 7 5 3 3 8 5	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ALVARADO	105. Segundo apellido CONTRERAS	106. Primer nombre OLGA	107. Otros nombres LUCIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14756074409



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 6 0 1 3 9  
6. DV Impuestos de Bogotá  
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 0 5 1 2 0 8 2	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	116 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 5   2 9 2 0 1 1 0 9	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 8 3 0 0 9 0 0 3 7	113. DV 8	114. Nacionalidad COLOMBIA	116 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 5   2 0 2 0 1 1 0 9	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 8 3 0 1 0 2 6 4 6	113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA	116 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social TRANSPORTES ESIVANS SAS				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 5   2 0 2 0 1 1 0 9	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 8 0 6 0 1 2 3 6 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	116 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social BUSEXPRESS S.A.S.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 5   2 0 2 0 1 1 0 9	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 09/02/2022

N.I.T. 901446013

UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: TV 76 D 82 C 04      Teléfonos: 3208021052  
 Dirección electrónica: auxcontabilidad@transsabana.com      Ciudad: BOGOTÁ DC      Municipio: BOGOTÁ, D.C.  
 Fecha de Inscripción: 17/10/2021      Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA      Régimen tributario: COMUN      Fecha desde: 17/10/2021  
 Matricula Mercantil: NO      Fecha inicio de Actividades: 09/11/2020      Fecha de cese de Actividades: NO      No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
09/11/2020	C.C.	39753385	OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS	REPRESENTANTE LEGAL
09/11/2020	C.C.	79628542	ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la  
 Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

# Certificado Bancario

Miércoles, 09 de febrero de 2022

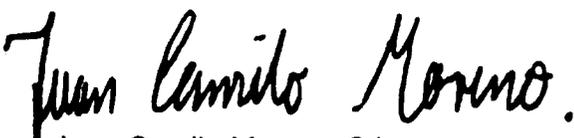
Señor(a)  
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA identificado(a) con NIT 901446013, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	59600000634	2021/02/04	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

  
Juan Camilo Moreno Gómez  
Gerente Estrategia Canal Telefónico